

Carta Pública número 3 al C. Presidente Andrés Manuel López Obrador

entregada el día 31 de mayo del 2019, a las 08:50
hrs.

*Recibimos la presente carta, misma que reproducimos en forma
íntegra*

Apodaca, N.L., 20 de mayo del 2019

C.
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,

Andrés Manuel López Obrador,

P r
e s e n
t e ,

Recibí con sorpresa y decepción su respuesta de fecha
25 de febrero del 2019 a la petición de las Fuerzas de
Liberación Nacional
(FLN) entregada a usted en Palacio Nacional el 2 de diciembre
del 2018 sobre el
retiro de tropas, unidades y campamentos militares de
comunidades indígenas y
campesinas desplegadas en Chiapas y el resto del territorio
mexicano como lo
ordena nuestra carta magna. No quedaba ninguna duda de
nuestra parte de que
esta era y es una demanda de carácter político compartida por
la gran mayoría

de los habitantes de dichas comunidades.

La respuesta a nuestra petición política de carácter ciudadano es contestada solo por militares, sus subalternos para ser precisos, el Subjefe de Inteligencia Militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional, el titular de la Unidad de Transparencia y jefe de la Oficina de Atención Ciudadana de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Director General de Archivo e Historia de la Defensa Nacional, cuyos argumentos militares rayan en lo violatorio a la ley civil y continúan promoviendo la fallida, pero muy común narrativa de criminalizar a las víctimas, en éste caso, a las comunidades indígenas, pueblos originarios y pueblos campesinos.

Más aun, ésta respuesta militar a un asunto político contradice el muy propagado espíritu de su gobierno de que son civiles, no militares, quienes dirigen a nuestra nación. Estos Generales de las fuerzas armadas no pueden ni deben dar respuesta a la petición hecha a usted y que sólo corresponde a usted decidir. Por tanto reformulo nuestra petición una vez más de la siguiente manera:

En el año de 1995 las comunidades aledañas a la laguna de Miramar en Chiapas fueron despojadas por instrucciones del Presidente en turno, de sus terrenos ancestrales para instalar un enorme cuartel con

aeropuerto que ahora se conoce como el cuartel San Quintín. El costo de construcción y su mantenimiento actual usted debe conocerlo, que además de oneroso es inútil.

Los daños ocasionados a dichas comunidades son evidentes y del dominio público, puede constatarlo a través de sus institutos gubernamentales de derechos humanos, para eso fueron creados.

La petición concreta a usted, jefe nato del ejército y único con la capacidad legal para hacerlo, consiste en que retire a sus tropas del cuartel de San Quintín y se entregue a los indígenas, para que ahí instalen escuelas, maestros, médicos y enfermeras, y acondicione el aeropuerto para vuelos civiles, para el uso de esas instalaciones en beneficio de esas comunidades que carecen de lo indispensable y son sus territorios ancestrales.

Este ejemplo de cuartel de San Quintín se reproduce múltiples veces en el resto del estado de Chiapas y a través del territorio mexicano.

El considerar esta petición y sacar a militares de comunidades indígenas, también llamados pueblos originarios, no pone en riesgo ni la seguridad de sus habitantes ni de ningún mexicano. Si usted no lo considera así dígalos francamente y cumpla con su deber ante una petición formal apegada a derecho.

Atentamente,

“Vivir por la
Patria o Morir por la Libertad”

Por la Dirección Nacional Colectiva de las
Fuerzas de Liberación Nacional
Comandante Insurgente Germán

Mayo... de lucha y resistencia

El mes de Mayo nos presentan lo que parece olvidado y borrado en otros meses del año, la lucha histórica, revolucionaria y actual de las trabajadoras y trabajadores por los derechos laborales y la vida digna.

En todo el mundo se realizan jornadas de acción reivindicativa, culturales, informativas y educativas recordando a esos primeros obreros, nuestros pioneros, que en Chicago y en Cananea dieron su sangre por demandas que hoy increíblemente se siguen defendiendo y reclamando, después de más de 100 años, como son la jornada laboral de 8 horas, la semana de trabajo de 5 días, y un salario digno.

Mayo nos brinda la oportunidad de hacer visibles las luchas

actuales de trabajadores, mujeres y hombres; en el marco laboral, se presentan ante los trabajadores una serie de modificaciones, recién aprobadas por mayoría legislativa, a la Ley federal del trabajo que les permitirá incidir de forma más clara en los procesos de decisión dentro de los sindicatos, mediante el voto libre y directo, tanto para la aprobación de contratos colectivos como para la elección de líderes sindicales. Esto, de entrada, seguramente traerá aires frescos al viejo corporativismo, y nos obliga a reforzar el trabajo político entre la base trabajadora para que dichos cambios no queden en letra muerta, y más allá de eso, para que estas reformas faciliten la conquista de los aparatos sindicales para el genuino beneficio de las y los trabajadores.

Más allá de ello, es importante notar que dicha reforma ha sido impuesta a México por Estados Unidos y Canadá desde el proceso de renegociación del TLC, junto con una serie de candados que dificultan al empresariado mexicano seguir compitiendo en el mercado trilateral mediante la represión salarial a sus trabajadores. La reforma, así vista, no es producto del gobierno actual, sino una imposición de los poderes económicos imperiales de los Estados Unidos para reventar su posible competencia en nuestro país y adueñarse, en un futuro próximo, del mercado laboral mexicano.

Estamos atravesando un periodo sumamente complejo en nuestro país, inmerso en un río revuelto donde por un lado, se le dice al pueblo que el neoliberalismo ha muerto, y que la pugna

política actual es entre liberales y conservadores; lo que no se le dice, es que neoliberales, conservadores y liberales, por igual, son rostros del mismo régimen de producción capitalista que tiene a este país, a nuestra América latina, a nuestro planeta entero, en el margen de un colapso.

Efemérides.

Este Mayo del 2019 también se conmemora el 13 aniversario de las agresiones a compañeras y compañeros en San Salvador Atenco, quienes no cesaron en su búsqueda de justicia y luego de un penoso proceso lograron, desde organismos internacionales, una importante victoria jurídica en contra de la tortura sexual, uno de los instrumentos de opresión más utilizados por el Estado mexicano. Su digna perseverancia ha sido, sin duda alguna, ejemplar.

En nuestras efemérides, encontramos el nacimiento de nuestro compañero Ismael, quien con sus escritos sobre Fray Servando nos llevó a conocer directamente la lucha de las viudas de Sartaguda en Navarra siempre presentes como ejemplo en la lucha por los desaparecidos.

Mayo también nos recuerda, la caída en combate en 1983, de nuestros compañeros Mario y Ruth, ambos “compañeros buró”, es decir, pilares del Buró Político de las FLN.

Su participación abonó en la necesidad de que los militantes de nuestra organización lograran una absoluta comprensión política de lo que es la práctica y la teoría revolucionaria pues ya a 50 años de trabajos ininterrumpidos, esos principios demuestran que sin la primera (práctica revolucionaria), no se logra lo segundo (la teoría revolucionaria). Ambos con su autoexigente disciplina ante el estudio, empatada a los diversos aprendizajes prácticos que les tocó desarrollar, son ejemplo de formación, desarrollo, consolidación y congruencia en el proceso político durante los años que participaron en nuestra lucha.

Una muestra de su empeño lo observamos en algunos párrafos de sus escritos en nuestras publicaciones, mismos que conservan su absoluta vigencia.

Nepantla 30

CARTA A UN COMPAÑERO

Por el Cro. Mario.

“Durante el viaje de retorno a estas bellas tierras, entre monólogos y pleitos con locutores tarados, tuve tiempo para cavilar sobre la lentitud de los procedimientos para publicar nuestras opiniones políticas. Redondeando sobre uno de los temas de nuestra última reunión considero que no

*basta con hacer
correctos análisis de la realidad política nacional e
internacional, sino que
corre una importancia paralela su circulación oportuna entre
la base y el
círculo de lectores de nuestras publicaciones.”*

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Por el Cro. Mario

(...)

*“Para
la aplicación de las normas de seguridad existen criterios
políticos generales
que nos permiten implementar técnicamente nuestra actuación
cotidiana: la
discreción, la compartimentación, la desconfianza, el
hermetismo, la vigilancia
permanente, las reglas de reclutamiento; son principios
políticos básicos para
preservar el trabajo revolucionario en todo momento del
proceso. Para su
correcta aplicación concreta debemos considerar el momento
histórico y el medio
en que se desenvuelve nuestra organización: Así por ejemplo:
el guerrillero de
monte lleva su arma en la mano en tanto que el combatiente
urbano debe llevarla
siempre oculta y aun en ocasiones prescindir de ella para
mejor realizar sus
comisiones. Es decir, tiempo y lugar determinan la práctica
de diferentes
medidas de seguridad.”*

(...)

“El estudio permanente de nuestros comunicados es fuente inagotable de conocimientos políticos de los cuales se desprenden valiosísimas experiencias de seguridad. Su estudio e interpretación correcta, aunados a la práctica cotidiana preservarán el trabajo político de la organización y con ello a sus militantes individualizados.”

CUMPLIR NUESTRO PROGRAMA PARA EL EXTERIOR (de la organización)

Por el Cro. Mario

(...)

“Nuestra organización es diferente, tanto en principios políticos, como en métodos de trabajo; y las masas, que aprenden muy rápido, deben distinguirnos de los charlatanes que se les acercan parloteando sobre la revolución. Es muy importante que las mismas actitudes militantes que practicamos en nuestras filas sean las que practiquemos entre nuestro pueblo. El militante de las FLN que realice trabajo al exterior de la organización debe ser ejemplo de compañerismo, seriedad, discreción, puntualidad, espíritu fraternal, y eficacia de trabajo. Debe distinguirse por su respeto al pueblo y carecer de aires de “sabelotodo”; debe ser formal en el cumplimiento de sus compromisos.”

¡Viva la unidad de los trabajadores del mundo!

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.